

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 37/2005

Ref.:Asignar la encargatura provisoria de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa al Secretario Técnico Docente, Prof. Martín Pasturino.-

**Acta N° 77, Res. N° 2
Exp. N° 1-8880/05
Fecha : 25/10/2005**

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL****CIRCULAR N° 37/2005**

Por la presente Circular N° 37/2005, se comunica la Resolución N° 2, del Acta N° 77 de fecha 25 de octubre de 2005, que se transcribe a continuación;

VISTO: El Acta Extraordinaria 1, Resolución 14 de fecha 21 de febrero de 2003 el Consejo Directivo Central que dispone la creación de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa;

RESULTANDO: 1) Que desde el 3 de junio de 2003 la Mag. Sonia Scaffo se desempeñó como titular de la mencionada Gerencia.

2) Que por Acta 17, Resolución 8 de fecha 22 de marzo de 2005, se la confirmó en dicho cargo.

3) Que por Acta Extraordinaria 21, Resolución 1 de fecha 17 de agosto de 2005, se aceptó la renuncia de la Magíster Sonia Scaffo.

4) Que dada la reestructura organizacional que se está procesando, este Consejo entiende pertinente proceder a encargar provisoriamente la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa.

CONSIDERANDO: I) Que por Acta 17, Resolución 13 de fecha 22 de marzo de 2005, se designo al Prof. Martín Pasturino como Secretario Técnico Docente del Consejo Directivo Central.

II) Que en el marco de la reestructura organizacional, se entiende procedente realizar una evaluación del funcionamiento y cometidos de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa.

III) Que este Consejo ha evaluado los méritos y antecedentes académicos del Prof. Martín Pasturino, encontrando que satisfacen ampliamente los requerimientos para el desempeño de dicho cargo y que estima pertinente asignarle, además, la encargatura provisoria de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa.

ATENTO: a lo expuesto, a los antecedentes que lucen en estos obrados y a lo expuesto por los Señores Consejeros en Sala;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PUBLICA, RESUELVE:

1) Asignar al Secretario Técnico Docente Prof. Martín Pasturino la encargatura provisoria de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa.

2) Encomendar al Prof. Martín Pasturino la confección y presentación ante este Consejo del informe referido en el considerado II), para el 15 de diciembre del corriente.

Por el Consejo Directivo Central



Dra. Tania MAURI SCARONE

SECRETARIA GENERAL

Trans./G.C. *ee*